BAYPORT ENTERPRISES, S.A.

COMUNICADO DE HECHO DE IMPORTANCIA

Bayport Enterprises, S.A. (en adelante el "Emisor"), sociedad constituida de conformidad con las leyes de la República de Panamá, mediante Escritura Pública No. 17650, inscrita al Folio 339600, de la Sección Mercantil del Registro Público, quien actualmente mantiene emisiones de Bonos listadas en la Bolsa Latinoamericana de Valores autorizadas mediante Resolución SMV No. 778-16, en cumplimiento a lo dispuesto por el Acuerdo 3-2008 del 31 de marzo de 2008 y sus modificaciones, emitido por la Superintendencia de Mercado de Valores de la República de Panamá, por este medio hace de conocimiento al público inversionista que se aprobó el registro y la emisión de la Serie Comercial C por un monto de US\$64,000,000.00 (Sesenta y Cuatro Millones de Dólares).

Dado en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, el día 17 de julio de 2023.

Atentamente,

Bayport Enterprises, S.A.

Michael Harari

Representante Legal